ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 494/2024

En ALDERETES, a los 20 días del mes de Mayo del año 2024, siendo las 12.40 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle SAN MARTIN 400 LOTE 10 de ALDERETES, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ CHAVEZ NANCI LORENA S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2928/2024, Boleta de Deuda Nº 942/05419/06/2024, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05419/01/2024, 942/05419/02/2024, 942/05419/03/2024, 942/05419/04/2024, 942/05419/05/2024 y 942/05419/06/2024 por los impuestos APORTES SEGURIDAD SOCIAL por PESOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS ($ 63131,81), CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL por PESOS CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS ($ 113236,89), GANANCIAS PERSONAS FISICAS por PESOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CIENTO CATORCE CON CUARENTA CENTAVOS ($ 12605114,40) y MULTAS INFRACCIONES FORMALES por PESOS UN MIL CON CERO CENTAVOS ($ 1000,00) que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, siendo atendido por una persona que dijo ser CPN Andrea Fioretti Dory — con DNI/~~LC/LE/CI~~ Nº 23518458 y a quien impuse de mi cometido, dándole íntegra lectura del mandamiento mencionado e intimándole el inmediato pago de la suma de PESOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES CON DIEZ CENTAVOS ($ 12782483,10), con más la de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 1917372,46) legalmente presupuestada para intereses y costas las cuales (SI / NO) pagó.

En este estado, procedí a notificarle la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los cinco (5) días hábiles, le intimé a constituir domicilio en la ciudad asiento del juzgado bajo apercibimiento de ley y le hice entrega de las copias de Demanda, Boleta de Deuda y del Mandamiento de Intimación de Pago Diligenciado.

Observaciones

Previa lectura y ratificación, (SI / NO) firmó, dándose por terminado el acto con entrega de una copia de la presente.

Firma del Notificado

Andrea Fioretti Dori

Aclaración de Firma

23518458.

ESTEBAN MARCELO DEL VALLE MOYA
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"

Signature Not Verified
Digitally signed by CASTRO MARÍA FERNANDA
Date: 2024.05.28 14:52:23 ART